

PLAN ESTRATEGICO 2020-2023

**EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS
LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA**
OLGA LUCIA ACOSTA CANTOR
Gerente



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. GENERALIDADES.....	3
MISIÓN	4
VISIÓN	4
3. ALCANCE.....	4
4. OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EIC	4
4.1 OBJETIVOS DE LA EMPRESA	5
5. VALORES INSTITUCIONALES	5
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	6
7. MAPA DE PROCESOS	8
8. ANTECEDENTES.....	9
9. ESTRATEGIAS Y METAS PROPUESTAS 2020-2023	11
10. EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	17



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, consolidada como una Empresa Industrial y Comercial del departamento creada y reformada mediante Decreto 0679 de 1996 y reformada por el Decreto 0067 de 2015, reformada mediante Decreto Ordenanza 253 de 2016, la cual tiene como objeto de desarrollar, celebrar y ejecutar los actos, negocios y operaciones inherentes a la prestación de toda clase de servicios relacionados con la administración de bienes inmuebles públicos y privados, mantenimiento, servicio de aseo, gestión predial y ambiental, avalúos de bienes, gerenciamiento de proyectos de obras civiles, y la logística de eventos institucionales, culturales y artísticos.

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional, durante la actual vigencia la entidad tramitó a través de la Secretaria General una actualización de la estructura Orgánica, la cual fue aprobada mediante Decreto Ordenanza 433 de 2020 permitiéndole ampliar sus funciones así “se encuentran las siguientes funciones: “Realizar estudios técnicos, diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos, consultoría, ejecución y gerenciamiento de proyectos de mantenimientos, obra civil, arquitectónicos, construcción de edificaciones destinadas a servicios institucionales, de recreación, deportes, cultura, educación, salud e higiene, así como la interventoría técnico, administrativa y financiera a todo tipo de proyectos, así como de Gestión Documental en todas sus dimensiones”.

2. GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA		
DIRECTIVO RESPONSABLE	Olga Lucia acosta Cantor	CARGO	Gerente General
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	Siete (7)	No. DE FUNCIONARIOS	24 Trabajadores oficiales 7 Directivos
JUNTA DIRECTIVA	El Gobernador del Departamento o su delegado, quien la preside. El Secretario General o su delegado. El Secretario de Desarrollo Social o su delegado. El Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico o su delegado. El Secretario de Agricultura o su delegado.		



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

MISIÓN

La empresa inmobiliaria Cundinamarquesa, tiene como Misión desarrollar celebrar y ejecutar actos, negocios y operaciones inherentes a la prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles públicos y privados, generando rentabilidad para la empresa y desarrollo socioeconómico para el departamento, incorporando prácticas de gobierno corporativo que garanticen confianza y eficiencia en las prácticas empresariales. En desarrollo de esta actividad nuestra empresa se encuentra registrada y afiliada a la lonja de Propiedad Raíz de Boacotá.

VISIÓN

La empresa inmobiliaria Cundinamarquesa tiene como visión tener mayor participación en el mercado Departamental y regional a través de un posicionamiento estratégico basándose en actividades de comercialización, venta y arriendo de inmuebles nuevos y de segunda, administraciones de inmuebles sometidos a propiedad horizontal y a la elaboración de avalúos de inmuebles, equipos avalúos de inmuebles equipos y maquinaria teniendo como respaldo al Departamento de Cundinamarca. Contando con recursos propios y un capital humano especializado en cada área de la empresa y comprometidos con el crecimiento de la misma v en el ámbito profesional.

3. ALCANCE

Aplica desde el análisis de los requisitos normativos, desempeño de la Entidad, hasta la evaluación de los planes de acción por Proceso, en relación con el cumplimiento de los objetivos y las estrategias institucionales.

4. OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EIC

Formular, adoptar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa como una herramienta de planificación en cada uno de los procesos de la entidad, con el fin de establecer líneas de



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

acción a corto, mediano y largo plazo que permitan cumplir con los compromisos misionales y objetivos de la Entidad.

4.1 OBJETIVOS DE LA EMPRESA

1. Obtener un nivel de rentabilidad del 5%, que permitan la sostenibilidad de la entidad.
2. Mejorar los niveles de atención y satisfacción del cliente, en la prestación de los servicios ofrecidos por la entidad.
3. Lograr la habilitación como prestador del servicio público de la gestión catastral, convirtiendo a la entidad en Operador Catastral.
4. Consolidar a la entidad y lograr su reconocimiento en la prestación de servicios de logística integral para entidades públicas y privadas
5. Mantener un equipo humano integral, idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con la misión institucional bajo una cultura incluyente.
6. Orientar las acciones jurídicas de la entidad en el marco de un modelo de Gerencia Jurídica Pública, eficiente y eficaz, bajo principios de un buen gobierno en cada actuación.
7. Consolidar la capacidad operativa y la productividad de la entidad, mediante el fortalecimiento de sus procesos, de las tecnologías de información y la Mejora Continua del Sistema de Gestión.
8. Fortalecer los niveles de comunicación con nuestras partes interesadas y la atención oportuna de sus solicitudes y manifestaciones de satisfacción.

5. VALORES INSTITUCIONALES

1. Honestidad

Disposición para actuar siempre con la verdad, decencia, pudor, dignidad, sinceridad, justicia, rectitud y honradez, informando oportunamente cualquier novedad que ponga en riesgo nuestra empresa, buscando siempre el interés general.



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

2. Respeto

Tener un trato amable, digno y cortés con todas las personas partiendo del derecho universal de igualdad, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.

3. Compromiso

Disposición para actuar siempre con la verdad, informando oportunamente cualquier novedad que ponga en riesgo nuestra empresa, buscando siempre el interés general.

4. Diligencia

Desempeñar sus funciones con esmero, cuidado, responsabilidad para el crecimiento general de nuestra entidad.

5. Justicia

Debemos actuar siempre con rectitud imparcialidad, respetando las normas sociales y morales, tomando decisiones basadas en evidencias y datos confiables, reconociendo y garantizando los derechos de cada persona.

6. Innovación

Tener la capacidad de mejorar lo ya existente con el fin de mejorarlo, crear un producto y/o servicio que permita a la Empresa crecer y ser más competitiva, y genere valor a la organización.

7. Transparencia

La capacidad para que los otros entiendan claramente sus motivaciones, intenciones y objetivos. Igualmente, la Transparencia se enfoca en llevar a cabo prácticas y métodos a la disposición pública, sin tener nada que ocultar.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca adopta su estructura organizacional mediante Decreto No.229 del 19 de junio de 2015, el cual establece la planta de empleos públicos y de contratos de trabajo de la Empresa Inmobiliaria, que corresponde a siete (7) cargos de libre y nombramiento y remoción y veinticuatro (24) contratos de trabajadores oficiales como se evidencia a continuación:



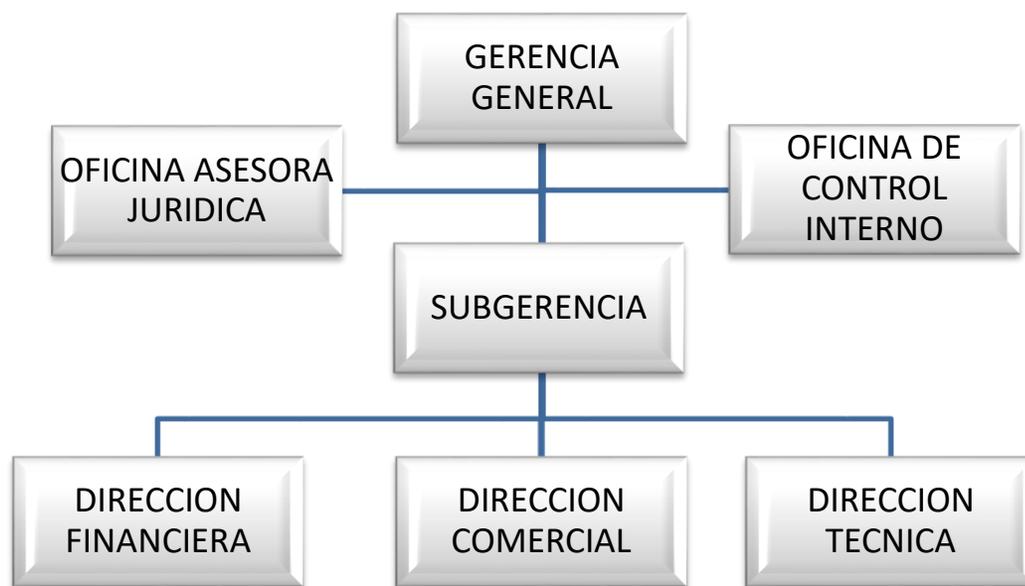
Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co



6.1 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						Total
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros	
GERENCIA	0	1	0	0	1	1	3
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	0	0	0	0	0	1
OFICINA. JURIDICA	1	0	1	1	0	0	3
SUBGERENCIA	1	0	2	0	0	1	4
DIRECCION FINANCIERA	1	0	2	0	1	0	4
DIRECCION COMERCIAL	1	0	1	2	0	0	4
DIRECCION TECNICA	1	0	3	2	0	6	12

7. MAPA DE PROCESOS

Para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales y la misión de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa es fundamental que la gestión de la empresa se desarrolle a partir de un enfoque basado en procesos, que permita la interacción armónica y alineada de las diferentes áreas que la conforman para agregar valor en la entrega de los productos y servicios que la empresa ofrece a sus clientes.

El Mapa de Procesos la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa, resume de manera gráfica la organización de las operaciones de la entidad, con las que le permite entregar al cliente un producto o servicio bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Se distinguen cuatro tipos de procesos:

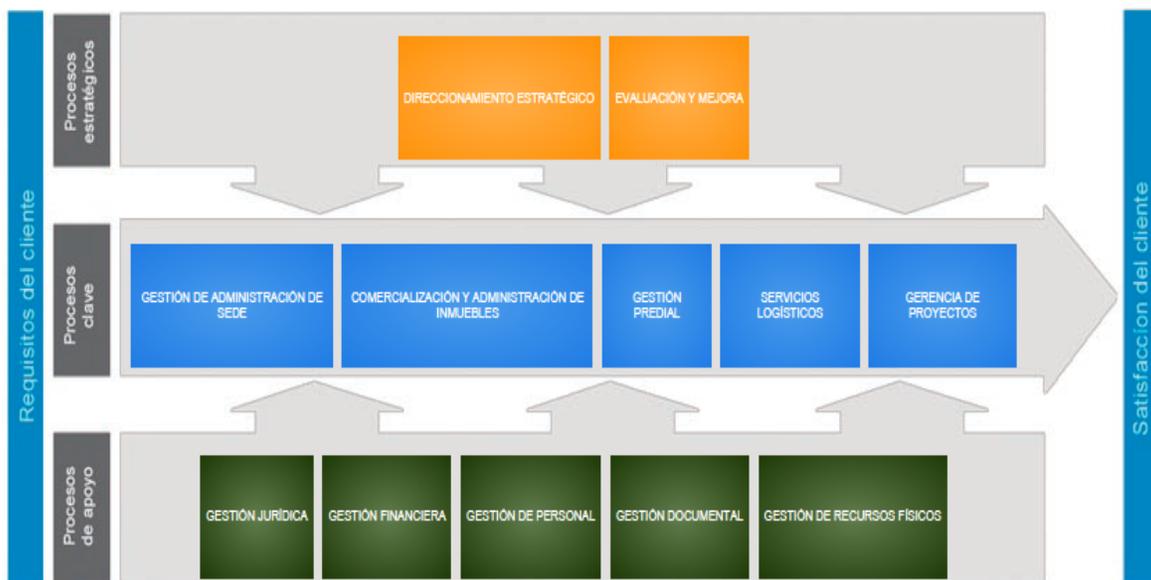
Procesos Estratégicos: Incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos y comunicación al interior de la organización.

Procesos Misionales: Incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser. Son los encargados de elaborar y entregar el Portafolio o Catálogo de Productos y Servicios de cara al cliente para satisfacer sus necesidades.

Procesos de Apoyo o Soporte: Incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación.

Procesos de Control y evaluación: Incluyen aquellos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y los misionales.

MAPA PROCESOS



8. ANTECEDENTES

La Empresa Inmobiliaria y de servicios Logísticos de Cundinamarca, consiguiendo alianzas con diferentes entidades, fortaleciendo las actividades comerciales de venta, arrendamientos de inmuebles y los avalúos, generando así nuevos recursos y con ello mejorar las condiciones en el sector inmobiliario.

Durante los últimos años la Inmobiliaria, ha presentado un crecimiento significativo en Arrendamientos y Ventas de inmuebles, así mismo, se presentó mejoría en la recuperación de cartera, habiendo arrojado un resultado positivo.

En cuanto al proceso de Gestión Predial se ha llevado a cabo una participación significativa con la compraventa de inmuebles, avalúos, levantamiento topográfico y corretaje inmobiliario que han contribuido a la ejecución e implementación de los planes del Departamento y la Secretaria de Ambiente.

Es de anotar, que la empresa ha efectuado adquisiciones de inmuebles en forma oportuna, a precios reales del mercado, obteniendo los mejores beneficios, de acuerdo a las instrucciones impartidas.



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

A continuación se presentan los ingresos propios proyectados y ejecutados de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa, durante la vigencia 2015 a 2019 así:

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

INGRESOS					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
PRESUPUESTO INICIAL	\$53,535,873,633	\$43,038,122,333	\$ 112,026,087,176	\$ 159,198,990,060	\$101,267,292,704
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$127,083,795,872	\$194,997,173,437	\$ 225,961,078,930	\$ 154,724,877,495	\$149,605,092,469
RECONOCIMIENTO	\$115,744,973,369	\$194,716,467,211	\$ 193,661,655,759	\$ 140,154,575,368	\$114,058,588,939
RECAUDO	\$108,680,132,337	\$188,997,086,737	\$ 179,704,737,457	\$ 135,292,349,639	\$109,262,326,040

GASTOS					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
PRESUPUESTO INICIAL	\$53,535,873,633	\$ 43,038,122,333	\$ 112,026,087,176	\$ 159,198,990,060	\$101,267,292,704
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$127,083,795,872	\$ 194,997,173,437	\$ 225,961,078,930	\$ 154,724,877,495	\$149,605,092,469
REGISTROS	\$108,242,918,195	\$ 79,384,945,107	\$ 92,417,119,189	\$ 95,076,198,865	\$86,737,331,879
PAGOS	\$79,073,712,459	\$ 61,971,968,229	\$ 68,986,359,311	\$ 77,103,104,993	\$70,819,799,916

El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2016, fue modificado mediante doce (12) Actos administrativos (Acuerdos) de los cuales se adiciono el valor de \$151.959.051.104, créditos y contra créditos por \$1.772.813.565, es decir que tuvo un incremento del 353% del estimativo inicial, cuya adición más importante y en los años de creación de la Empresa Inmobiliaria corresponde al Acuerdo No.12 de 2016 por medio del cual se incorpora al presupuesto el Contrato Interadministrativo Nos. 1445 y 1446 del 16 de noviembre de 2016 suscritos con la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR – por valor de \$103.103.218.678, con una ejecución en el presupuesto de ingresos del 100% y en el presupuesto de gastos del 41%.

En lo que respecta a la vigencia 2017, al presupuesto de ingresos y gastos de la empresa se modificó mediante siete (07) Actos administrativos (Acuerdos), adicionando la suma de \$113.934.991.754, incrementando el presupuesto de la vigencia en un 102% del estimativo inicial, cuya adición más importante para la vigencia corresponde al ajuste a la Disponibilidad inicial por cuanto los recursos del Contrato Interadministrativo No.1446 del 16 de noviembre de 2016 suscritos con la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR – por valor de \$100.000.000.000, no se ejecutaron en la vigencia 2017, con una ejecución en el presupuesto de ingresos del 117% y en el Presupuesto de gastos 61%.

En cuanto a la vigencia 2018, fue modificado mediante siete (07) Actos administrativos (Acuerdos) de los cuales se adiciono el valor de \$82,525,887,435, créditos y contra créditos por \$890.000.000 y una reducción



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

📍 EICundinamarca

✉ contactenos@eic.gov.co

🐦 @InmobCund

www.eic.gov.co

por valor de \$87.000.000.000, denotando con ello que se obtuvo una disminución del 2.8% del estimativo inicial, no obstante se debe tener en cuenta que si bien se realizó adiciones por la suma de \$82.525.887.435 en donde la más representativa corresponde a la adición realizada con Acuerdo No.02 de conformidad con el Contrato Interadministrativo No.743 de fecha 22 de agosto de 2018 con la Escuela Superior de Administración Pública "ESAP por valor de (\$36.750.000.000) M/CTE, fue necesario efectuar una disminución por valor de \$87.000.000.000 por cuanto dichos recursos no se ejecutaron y fue necesario devolverlos a la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR.

En lo corrido de la vigencia 2019, fue modificado el presupuesto mediante Nueve (09) Actos administrativos (Acuerdos) de los cuales se adiciono el valor de \$ 10.570.032.730.80, valor que surge de la suscripción de contratos y convenios interadministrativos con entidades públicas además se realizaron créditos y contra créditos por \$ 1.294.000.000.00 y una reducción por valor de \$ 65.065.557.612.

Lo anterior se encuentra representado en los presupuestos y estados financieros de la entidad.

A su vez ha venido fortaleciendo los procesos internos con el propósito de dar cumplimiento a lo requerido por los entes de control.

9. ESTRATEGIAS Y METAS PROPUESTAS 2020-2023

Teniendo en cuenta los comportamientos financieros, administrativos y metas históricas, la Alta gerencia formula las siguientes estrategias y metas para el periodo 2020-2023 con el propósito de cumplir los objetivos y así posicionar a la empresa entre las entidades Departamentales y Nacionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
1. Obtener un nivel de rentabilidad del 5%, que permitan la sostenibilidad de la entidad.	1.1 Explotar nuevas ventajas competitivas en el sector inmobiliario e incrementar la participación en el mercado.	1.1.1 Conocer el mercado inmobiliario y análisis de sector para identificar oportunidades dirigidas a la gestión de las ventas de la entidad.
		1.1.2 Generación de un portafolio basado en la generación valor agregado de los activos de los clientes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
	1.2 Lograr que los productos y servicios de la Entidad lleguen a todos los municipios y entidades del Departamento y mercados particulares objetivo.	1.1.3 Lograr el 30% de efectividad en la negociación de los servicios del portafolio de la entidad
		1.1.4 Incrementar en un 20 % la cobertura de inmuebles administrados
		1.2.1 Crear un Plan de Mercadeo eficaz que logre el reconocimiento de la entidad a nivel departamental.
		1.2.2 Cumplir al 100% plan de visitas planificadas en Programa Ruta de la Excelencia.
		1.2.3 Lograr el 100% de cobertura para los 116 municipios de Cundinamarca, en la prestación de los servicios de nuestro portafolio.
		1.2.4 Realizar alianzas con entidades departamentales y nacionales para brindar los productos y servicios de la entidad
	1.3 Incrementar los ingresos por la venta de Productos y Servicios a través de acciones efectivas de negociación con responsabilidad empresarial	1.2.5 Participar de eventos y ferias para la promoción del portafolio de servicios de la entidad
		1.2.6 Fortalecer la imagen corporativa de la Entidad y las herramientas de comunicación virtual para la promoción de nuestros productos y servicios.
		1.3.1 Incrementar en un 20% los ingresos por concepto de comisión de venta de inmuebles administrados
		1.3.2 Incrementar en un 20% los ingresos por concepto de arrendamiento de inmuebles
		1.3.3 Incrementar en un 20% los ingresos generados por la prestación de los servicios prediales
	1.4 Asegurar una Rentabilidad Mínima Neta del 5% de los Ingresos, implementando acciones efectivas para administración eficiente de presupuestos y la optimización en la generación y en el recaudo de recursos financieros.	1.3.4 Incrementar en un 20% los ingresos generados por la prestación de los servicios logísticos
		1.3.5 Incrementar en un 20% la cantidad de clientes que adquieren servicios con la Entidad o con los cuales se realizan negocios o convenios.
		1.4.1 Optimizar la estructura de costos y gastos, de manera eficiente y austera
1.4.2 Optimizar la gestión de los gastos		
2. Mejorar los niveles de atención y satisfacción del	2.1 Evaluar el grado de satisfacción de los clientes para cada una de las líneas de servicio	1.4.3 Generar acciones para el Recaudo oportuno de Cartera
		1.4.5 Realizar seguimiento financiero a los resultados de la entidad. ROE, ROA, Presupuestales, liquidez, entre otros
		2.1.1 Obtener una calificación de 4 en la percepción del servicio, en cada una de las líneas del portafolio de la Entidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
cliente, en la prestación de los servicios ofrecidos por la entidad.	prestadas como una medida de desempeño de los procesos de la Entidad	2.1.2 Obtener una calificación de 4 la atención de solicitudes de arreglos y servicios de mantenimientos
		2.1.3 Cumplir Programa de Mesas de Trabajo Aliados Comerciales.
	2.1.4 Cumplir Programa de Campañas por Segmento	
	2.2 Fidelizar los clientes, a través de estrategias de mercadeo y de cumplimiento de requisitos de los servicios prestados	2.2.1 Lograr ca consolidación del equipo comercial. Desarrollar plan de entrenamiento para especializar al equipo Comercial en el conocimiento del portafolio, de los clientes y sectores}
2.3 Implementar la articulación entre todos los procesos, para dar oportuna respuesta a los Clientes	2.4 Cumplir con oportunidad y calidad los servicios pactados con los clientes y partes interesadas a través del cumplimiento de requisitos y los procedimientos internos	2.3.1 Cumplir acuerdos de servicio internos (ANSI) y evaluar el nivel de satisfacción interna del cumplimiento de acuerdos en la relación Cliente - Proveedor Interno
		2.4.1 Cumplir la Tasa de Efectividad en venta y arrendamiento de inmuebles
		2.4.2 Cumplir con la mínima tasa de productos (10%) no conformes y reproceso en la prestación de servicios prediales
		2.4.3 Cumplir en un 100% de oportunidad en la entrega de productos prediales
		2.4.4 Cumplir en un (100%) los tiempos de entrega de las gerencias de proyectos
		2.4.5 Cumplir en un 90% el cronograma de mantenimiento de infraestructura para el complejo arquitectónico
		2.4.6 Ejecutar en un 100% el presupuesto destinado para la administración de la sede del Complejo Arquitectónico de la Gobernación de Cundinamarca, aprobado por la Junta de Copropietarios
3. Lograr la habilitación como prestador del servicio público de la gestión catastral, convirtiendo a la entidad en Operador Catastral.	3.1 Realizar diagnósticos técnicos, jurídicos, financieros y de conocimientos para elaborar el plan de cumplimiento requerido para habilitar la entidad como Operador Catastral	3.1.1 Realiza un diagnóstico de cumplimiento de requisitos para Operadores Catastrales en los 4 aspectos requeridos (financiero, técnico, jurídico y de conocimiento)
		3.1.2 Identificar estado de cumplimiento y brecha de trabajo para fortalecimiento de la Entidad en los requisitos requeridos para ser operador catastral
	3.2 Fortalecer la Entidad en los aspectos Económicos y Técnicos	3.2.1 Definir Plan de acción para la de habilitación como Operador Catastral, que permita fortalecer

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
	para ser Operador Catastral y alcanzar los requisitos de idoneidad establecidos por la ley, para la habitación de esta función.	aspectos débiles o implementar requisitos faltantes, en cada uno de los aspectos 3.2.2 Implementar Plan de acción de Fortalecimiento Económico y Técnico para ser Operador Catastral, para la habitación de la entidad como Operador Catastral.
	3.3 Presentar evaluación para la acreditación como Operador Catastral, con el fin de alcanzar la habitación de esta función	3.3.1 Coordinar el proceso de evaluación para la acreditación como Operador Catastral, para lograr la habitación de esta función.
	3.4 Estandarizar e implementar la prestación del servicio y realizar su lanzamiento del servicio de Operador Catastral	3.4.1 Estandarizar e implementar la prestación del servicio de Operador Catastral.
4. Consolidar a la entidad y lograr su reconocimiento en la prestación de servicios de logística integral para entidades públicas y privadas	4.1 Realizar evaluación técnica y de sector para determinar la capacidad de la entidad en la prestación de servicios logísticos integrales y logística de eventos, determinar brechas según necesidades de mercado	4.1.1 Realizar una evaluación inicial, en aspectos técnicos y de sector, para el Servicio Logístico integral
	4.2 Ejecutar plan de fortalecimiento en la línea de servicios logísticos y de eventos y para cierre de brechas en la capacidad del proceso.	4.2.1 Planificar acciones para el fortalecimiento del servicio logístico y de logística e eventos y mejora de la capacidad del proceso.
	4.3 Evaluar la eficacia del fortalecimiento del servicio logístico integral a través de análisis de crecimiento y satisfacción en el servicio	4.3.1 Implementar acciones en la venta y realización del servicio de logística de eventos para alcanzar resultados de volumen, cobertura y rentabilidad.
5. Mantener un equipo humano integral, idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con la misión institucional bajo una cultura incluyente.	5.1 Reestructurar y generar el fortalecimiento interno de los planes y documentos que mantienen la debida gestión del Talento Humano.	5.1.1 Cumplir el 100% del Plan de Bienestar y lograr niveles altos de percepción por parte de los colaboradores impactados
		5.1.2 Proyectar y actualizar la estructura organizacional, conforme las necesidades de los procesos y de la Alta Dirección
		5.1.3 Fortalecer las competencias del personal, cumpliendo al 80% el Plan de Capacitaciones y las acciones necesarias que permitan lograr el desarrollo personal y laboral.
		5.1.4 Definir Plan de Gestión del Conocimiento, para su transferencia y la preservación este activo de la organización.
	5.2 Implementar un Plan estratégico del Talento Humano	5.2.2 Implementar el Plan estratégico para el Talento Humano de la entidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
	bajo principios de equidad de género, velando por la seguridad y salud de los colaboradores	5.2.3 Implementar, mantener y Mejorar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo
6. Orientar las acciones jurídicas de la entidad en el marco de un modelo de Gerencia Jurídica Pública, eficiente y eficaz, bajo principios de un buen gobierno en cada actuación.	6.1 Atender eficientemente los procesos contractuales, las solicitudes de concepto jurídico, y la defensa judicial de la empresa	6.1.1 Actualizar en un 100% los Manuales de Contratación y Supervisión de la entidad
		6.1.2 Cumplir con la conformación de expedientes contractuales.
		6.1.3 Publicar la totalidad de la contratación en SECOP I
		6.1.4 Rendir el 100 % de la contratación ante entes de control
	6.2 Fortalecer estrategias y procedimientos para la asesoría jurídica y defensa judicial de la entidad, logrando de manera sostenible menores impactos en demandas y condenas en su contra.	6.2.1 Fortalecer los procedimientos y controles de asesoría jurídica y defensa judicial de la Entidad.
7. Consolidar la capacidad operativa y la productividad de la entidad, mediante el fortalecimiento de sus procesos, de las tecnologías de información y la Mejora Continua del Sistema de Gestión.	7.1 Renovar el Sistema de Gestión de Calidad para contribuir a la generación de mayor valor en la prestación de nuestros servicios y a la Mejora Continua del Sistema de Gestión.	7.1.1 Actualizar y simplificar los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad.
		7.1.2 Mantener la certificación del sistema de Gestión de la calidad
	7.2 Fortalecer la dirección estratégica de la entidad y la gestión institucional para lograr la mejora continua del desempeño global de una organización	7.2.1 Actualizar la Planeación Estratégica de la Entidad a las necesidades corporativas y lineamientos de la alta dirección
		7.2.2 Alcanzar los resultados de desempeño institucional establecidos en la Planeación Estratégica de la Entidad
		7.2.3 Gestionar el 100% de los riesgos identificados en la entidad y generar acciones de tratamiento según los criterios establecidos.
	7.3 Fortalecer el sistema de Gestión documental de la entidad	7.3.1 Elaborar y tramitar la aprobación por parte del consejo departamental instrumentos archivísticos y realizar su implementación
		7.3.2 Manual de Gestión Documental
		7.3.3 Organización del fondo acumulado documental
	7.4 Fortalecer las relaciones con los proveedores, su nivel de cumplimiento y desempeño en el suministro de productos o servicios	7.4.1 Lograr el 80% de proveedores con resultados satisfactorios en la evaluación periódica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
	7.5 Modernizar la Operatividad y Funcionalidad de los Sistemas de información y Comunicaciones	7.5.1 Realizar autodiagnóstico y plan de mejoramiento para la Modernización de la infraestructura tecnológica 7.5.2 Elaborar los 3 Planes de TI , requeridos para el cumplimiento de lineamientos de Gobierno Digital
	7.6 Crear canales de pago virtuales y recaudo	7.6.1 Lograr el 80% de recaudo de la facturación a través de transacciones en línea (Pagos digitales)
	7.7 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	7.7.1 Definir e implementar el plan de acción de los Autodiagnósticos para la implementación del MIPG
	7.8 Realizar seguimiento y evaluación a la gestión institucional	7.8.1 Elaboración, aprobación y ejecución del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2020
		7.8.2 Realizar seguimiento a l 100% de los planes de seguimiento interno producto de las auditorías realizadas según el PAA.
		7.8.3 Consolidar Planes de Mejoramiento producto de las auditorías externas realizadas por entes de Control para su aprobación. Realizar el 100% de los seguimientos de los Planes de mejoramiento al Ente de Control.
		7.8.4. Empezar acciones para el fomento de la cultura del autocontrol.
	7.9 Generar acciones de mejoramiento para fortalecimiento institucional	7.9.1. Realizar y publicar los informes de ley (Control Interno Contable, Derechos de autor, seguimiento PQRSD, Austeridad, reporte FURAG)
		7.9.2 Realizar seguimiento y Control a la implementación y a los avances de las actividades determinadas en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y Matriz de Riesgos (corte 30 de abril-31 de agosto-31 de diciembre)
		7.9.3 Realizar seguimiento a la implementación del Modelo Integral de Gestión y Planeación MIPG
7.9.4 Realizar seguimiento y control semestral a los avances del Plan Estratégico Institucional.		
7.10 Mantener una infraestructura física adecuada para la operación eficaz de los procesos e	7.10.1 Cumplir con el programa de mantenimiento de la infraestructura física, instalaciones, mobiliario y vehículos, para	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		METAS
	implementar acciones con el propósito de promover la protección al medio ambiente.	asegurar su adecuación y disponibilidad de funcionamiento para la operación. 7.10.2 Cumplir con las acciones establecidas y planificadas en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad
8. Fortalecer los niveles de comunicación con nuestras partes interesadas y la atención oportuna de sus solicitudes y manifestaciones de satisfacción.	8.1 Implementar acciones fortalecer la comunicación con las partes interesadas y grupos de interés, a través de Plan de comunicaciones de la entidad	8.1.1 Identificar grupos de interés y estructurar Base de Datos
		8.1.2 Documentar e implementar Plan de Comunicaciones con los grupos de interés
	8.2 Atender PQRSFD conforme a lo establecido en el procedimiento, en los tiempos y requerimientos legales	8.2.1 Disponer de diferentes canales de comunicación y brindar respuestas oportunas
		8.2.2 Lograr el 100 % de cumplimiento en la atención de PQRSFD

10. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

A continuación se establecen los principales elementos que conforman el componente formal de seguimiento y evaluación:

Metas definidas en el Plan Estratégico: Corresponde al de las metas del objetivo estratégico y las de los programas que conforman los ejes estratégicos y se precisan los productos que se esperan alcanzar al terminar el periodo definido para la ejecución del Plan Estratégico.

Plan de Acción: Las diferentes dependencias, bajo la coordinación de la Oficina de Planeación, deberán elaborar planes de acción anuales para determinar los proyectos y recursos que se van a ejecutar en cada una de las vigencias y que apunten al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico.

Seguimiento y Evaluación: Todas las dependencias de la EIC emitirán informes semestrales de gestión, a través del instrumento establecido por La Oficina de Planeación, ésta última dependencia será la encargada de consolidar los informes de gestión y emitir los informes de evaluación y seguimiento respectivos, no obstante la función que en la misma materia le corresponde a Oficina de Control Interno.



CO-SC-CER 596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

www.eic.gov.co

Por último, se resalta que serán medidos a través de los indicadores que se encuentran establecidos dentro del sistema de calidad, y mediante el fortalecimiento institucional adoptado por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los cuales exigen de un aprendizaje, articulación y seguimiento permanente, precisamente para obtener los resultados con eficacia, eficiencia, economía, equidad y con sentido de responsabilidad social empresarial



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
Sede Administrativa Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 3.
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca
 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund
www.eic.gov.co